

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002
20.ª SESIÓN**

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2002

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARLOS FERRERO Y NATALE AMPRIMO PLÁ

El señor PRESIDENTE (Natale Amprimo Plá).— Tiene la palabra el congresista Mufarech Nemy.

El señor MUFARECH NEMY (PP).— Presidente: Quiero saludar doblemente al colega Lucho Santa María, por los resultados que ha obtenido con su grupo político.

Este proyecto de ley, aprobado por unanimidad en la Comisión va a resolver en gran parte el tema de la informalidad. No entendemos hasta ahora cómo siendo productores de oro tenemos que comprarlo en el exterior para que sea procesado por los artesanos nacionales. Eso es lo que ha conllevado a contrabandear este producto. Pero la aprobación de este proyecto resolverá en gran parte el problema del contrabando y la informalidad. Sólo quisiera agregar que en otros países no sólo el oro está exonerado del IGV, sino también las joyas, para promover justamente el ahorro en un producto que la gente puede lucir y que a la vez mantiene su valor permanentemente.

Muchas gracias, Presidente.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Le concedo una interrupción al congresista Mufarech, Presidente.

El señor PRESIDENTE (Natale Amprimo Plá).— Puede interrumpir, congresista Mufarech Nemy.

El señor MUFARECH NEMY (PP).— Gracias, señor Presidente; gracias, congresista Almerí.

Sólo para coincidir en un aspecto con el congresista Diez Canseco. Yo puedo entender y comprender su parte emotiva y social; lamentablemente, en el comercio exterior, en el comercio en general, existe la competencia. No somos una isla, somos parte del contexto mundial, donde cada vez están más integrados los países, y, desgraciadamente, tenemos que competir. Si nosotros hubiéramos entrado en competencia como lo hacían otros países que daban facilidades, hoy seríamos exportadores de petróleo, Camisea ya produciría gas y seríamos una potencia en América Latina. Es lamentable que no hayamos aprovechado ese momento para competir.

Entiendo el problema que está planteando y las razones que da desde el punto de vista social, congresista Diez Canseco, pero si queremos resolver el problema social, tenemos que sacrificar algo hoy para evitar el contrabando y la informalidad, a fin de darle empleo correcto al trabajador y no tenerlo sin beneficios sociales.

Creo que el ejemplo del congresista Diez Canseco es aceptable desde el punto de vista social; pero, en la práctica, eso originaría más desempleo. No se puede emparejar para abajo, hay que emparejar para arriba.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Natale Amprimo Plá).— Puede continuar, congresista Almerí Veramendi.